

TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL
SECRETARÍA SALA CIVIL FAMILIA
MANIZALES

AVISO DE TRASLADO DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 110 DEL
CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO.

Hoy 17 de noviembre de 2023, se fija en lista por el término de un (1) día el traslado por tres (3) días a la parte demandante dentro del proceso VERBAL – DECLARACIÓN DE UNIÓN MARITAL DE HECHO adelantado por la señora VERÓNICA ANDREA MORALES HOYOS en contra del señor HAROLD DUVÁN LARGO PINEDA (inciso tercero del artículo 353 del C.G.P.), del recurso subsidiario de queja interpuesto por la apoderada judicial de la parte demandada en contra de la decisión proferida el 20 de octubre de 2023 por el Juzgado Promiscuo de Familia de Anserma, a través de la cual se dispuso no conceder el recurso de apelación interpuesto en contra del auto del 26 de septiembre del año en curso (Rad. 2022-00083-04).



JOSÉ ARLEY ARIAS MURILLO

Secretario

DESFIJADO hoy 17 de noviembre de 2023, a las 5:00 p.m.



JOSÉ ARLEY ARIAS MURILLO

Secretario